



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

RES. H. N° 2131-09

Expte. N° 4.728/09

VISTO:

La Resolución H-1227/09 mediante la cual se dispone la entrega de fondos al Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad para efectuar gastos destinados a bienes de consumo; y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente el área de contrataciones procedió a efectuar la rendición de los fondos otorgados, presentado comprobantes de gastos efectuados que responden a distintos conceptos y que fueron aceptados, previa intervención de Decanato;

Que está previsto financiar este tipo de gastos para garantizar el funcionamiento de las diversas áreas de la dependencia, contándose además con partida presupuestaria, lo cual fue previamente verificado;

Que la rendición presentada es por la suma total de pesos tres mil seiscientos cincuenta y ocho con diecinueve centavos (\$ 3.658,19), importe cubierto por la suma otorgada para afrontar las erogaciones de bienes de consumo procediendo a devolver la diferencia de los fondos entregados con cargo de rendición de cuentas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

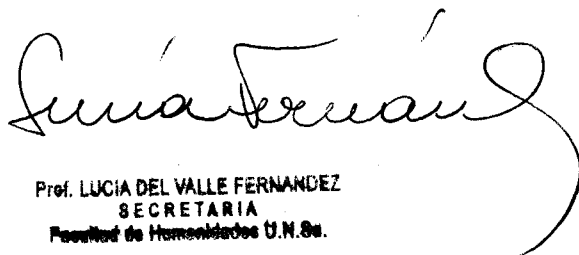
RESUELVE:

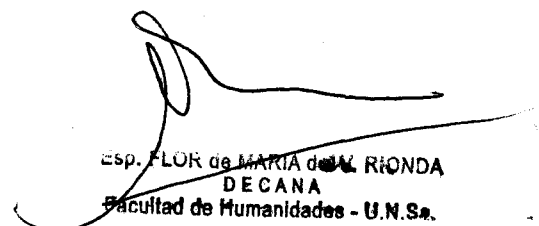
ARTICULO 1.- APROBAR los gastos efectuados por la suma total de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 3.658,19), rendidos por el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad, según las presentes actuaciones.-

ARTICULO 2.- IMPUTAR las erogaciones a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación interna a: **Administración** del presupuesto del corriente ejercicio 2.009.-

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a la Dirección General Administrativa, Dirección Administrativa Contable y SIGA al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad a los fines pertinentes.-

ave/JCL.-


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Esp. FLOR de MARIA de la RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.